

Donna Juana de Bernal de y Bernal madre y heredera
 de don Juan Bernal mi difunto hijo que el dicho mi
 hijo en dho de cener del año proximo pasado de no con
 ta y sus suplico a vs a dho m^a de un pedazo
 de tierra de ocho pares de la bor en el campo de cal
 de gano termino desta ciudad que son en el pazo
 q dizen de boron la via de la mar q alinda con la
 ciudad de fernando de albornos Regidor y v^o pa
 le saber m^a al dicho mi hijo lo cometo a don
 pedro de sabedra Regidor el qual por sus ausencias
 y ocupacion y a tenido y tiene una afueta mal
 presente parece por de este tuar caduca comision
 suplico a vs non bien dho cavallero de este ayun
 tamiento pa que ponga en efecto y ami seme
 laza m^a de los dichos pares de labor con v a
 madre y heredera del dicho don Juan de Bernal
 se p^a uere q en el dho dho bice muy señalada
 y para ello v^o

Dho presento la peticion del dicho don Juan y auiedo de vs
 pa q conste de lo pormi referido

La demurra a torca de junio de 1599
 en fernando de albornos lo que y nforme al qcu
 quel s^o

Juan de Bernal
 Juan de Bernal